

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2307/18

JUZGADO 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE ÁVILA

E D I C T O

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio de delito leve N.º **303/2018**, por ESTAFA, siendo DENUNCIADO: **JUAN CARLOS PEINADO MANGAS** encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día 25 de octubre de 2018 se acuerda el señalamiento del presente juicio para el día **20 de DICIEMBRE de 2018**, a las **12:00 horas** de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a **JUAN CARLOS PEINADO MANGAS** con DNI número 70802566-X y cuyo último domicilio conocido era en Avenida de la Juventud n.º 13 4.º c de Ávila, expido la presente en Ávila, a 25 de octubre de dos mil dieciocho.

El/La Letrado de La Administración de Justicia.